

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9238 *REAL DECRETO 510/1987, de 1 de abril, por el que se nombra Magistrado de Trabajo Decano de Valencia, a don José María Ordeig Fos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 11 de febrero de 1987 y la elección efectuada por la Junta de Magistrados de Trabajo de Valencia, celebrada el 6 de marzo de 1987, por acuerdo de la Comisión Permanente de dicho Consejo, en su reunión de 1 de abril de 1987,

Vengo en nombrar a don José María Ordeig Fos, Magistrado de Trabajo número ocho de Valencia, para el cargo de Magistrado de Trabajo Decano de dicha capital.

Dado en Madrid a 1 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

9239 *REAL DECRETO 511/1987, de 1 de abril, por el que se nombra Juez Decano de los Juzgados de Distrito de Valencia a don Antonio Rodríguez López.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y Acuerdo del Pleno de 11 de febrero de 1987, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Distrito de Valencia, de 27 de febrero de 1987, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 1 de abril de 1987,

Vengo en nombrar a don Antonio Rodríguez López, Magistrado-Juez de Distrito número dieciséis de Valencia, para el cargo de Juez Decano de los Juzgados de Distrito de dicha capital.

Dado en Madrid a 1 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE JUSTICIA

9240 *RESOLUCION de 6 de abril de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año al Notario de Figueras don Manuel Uña Llorens.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por el Notario de Figueras don Manuel Uña Llorens en la que al amparo de los artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial, solicita se le declare en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7 del Real Decreto 1449/1985,

de 1 de agosto, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año por haber aceptado un cargo incompatible.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 6 de abril de 1987.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

9241 *RESOLUCION de 8 de abril de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia para cubrir diversas plazas de nueva creación en las Magistraturas de Trabajo.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de febrero del presente año, para la provisión de plazas de nueva creación en las Magistraturas de Trabajo entre Oficiales de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, y en el capítulo III del título IV del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, y demás disposiciones concordantes, acuerda:

Primero.-Designar a los funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia que se relacionan en el anexo de esta Resolución para cubrir las vacantes que se citan.

Segundo.-Excluir del concurso a los oficiales que a continuación se relacionan:

Por haber presentado la solicitud fuera de plazo:

Don Pedro Castillo Marfil.
Don Ricardo Carretero Díaz-Calvo.
Don Juan José Moreno Chica.

Por pedir el mismo Centro de trabajo [artículo 54, b), Rgto.):

Don Julio Fernández Pérez.

Por no ser funcionario de carrera:

Don José Eduardo Pérez Lozano.

Tercero.-Declarar desiertas, por no haber sido solicitadas, las restantes plazas:

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Órgano	Localidad		
Magistratura de Trabajo ...	Almería ...	1	Número 2
Magistratura de Trabajo ...	Huelva ...	2	Número 2

El cese se producirá al día siguiente de la publicación de la Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si dentro del plazo señalado se produce la entrada en funcionamiento del órgano judicial al que se le destina (Orden de 9 de enero de 1987 «Boletín Oficial del Estado» número 16, del 19) o, en caso contrario, teniendo en cuenta esta fecha, el día que corresponda, respetando el plazo de toma de posesión.

Los solicitantes a los que se les adjudica plaza tomarán posesión de su nuevo destino dentro del plazo de veinte días naturales siguientes a su cese, si se trasladan de localidad, y de ocho días naturales, en caso contrario.

Teniendo en consideración la Orden del Ministerio de Justicia de 27 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 76, del 30) por la que se retrasa el inicio de las actividades de la Magistratura de Trabajo número 23 de Barcelona, al día 15 de septiembre próximo, los funcionarios a los que se les haya adjudicado estos puestos de trabajo, cesarán en su actual destino y tomarán posesión del que ahora se les adjudica, en el plazo antes señalado, pero teniendo en cuenta la fecha de comienzo de

funcionamiento de dicha Magistratura, por lo que el cese no podrá producirse antes de ocho días naturales anteriores a la fecha de 15 de septiembre próximo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 8 de abril de 1987.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO

Apellidos y nombre	Destino anterior	Destino adjudicado		
		Centros de trabajo		Puesto de trabajo
		Órgano	Localidad	
Bermejo Rodríguez, Emilio	Magistratura de Trabajo de Huelva	Magistratura de Trabajo	Sevilla	Número 9.
Bielsa Posada, María Dolores	Magistratura de Trabajo número 3 de Oviedo	Magistratura de Trabajo	Almería	Número 2.
Carrascal Aguilar, Valeriano	Juzgado de Primera Instancia número 8 de Barcelona	Magistratura de Trabajo	Barcelona	Número 23.
Fernández de Alba Sánchez, María Concepción	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Orgiva	Magistratura de Trabajo	Granada	Número 4.
Fuente Álvarez, Cruz de la	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Bañeza	Magistratura de Trabajo	Santander	Número 3.
García-Galán Pérez, Antonio	Juzgado de Distrito número 3 de Granada	Magistratura de Trabajo	Granada	Número 4.
Lamas Rodríguez, José Luis	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alicante	Magistratura de Trabajo	Alicante	Número 6.
Lengomin González, Rafael José	Juzgado de Paz de Camargo	Magistratura de Trabajo	Santander	Número 3.
Martín Barrio, Antonio José	Juzgado de Primera Instancia número 5 de Sevilla	Magistratura de Trabajo	Sevilla	Número 9.
Presa Polo, Florencio	Juzgado de Primera Instancia número 4 de Barcelona	Magistratura de Trabajo	Barcelona	Número 23.
Sáez Juan, José María	Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante	Magistratura de Trabajo	Alicante	Número 6.

9242 *RESOLUCION de 8 de abril de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Navalmoral de la Mata, perteneciente al Colegio Notarial de Cáceres, al Notario de dicha localidad don Pedro Garrido Chamorro.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Navalmoral de la Mata, perteneciente al Colegio Notarial de Cáceres, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Navalmoral de la Mata, Colegio Notarial de Cáceres, a don Pedro Garrido Chamorro, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 8 de abril de 1987.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cáceres.

9243 *RESOLUCION de 8 de abril de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Ibiza, perteneciente al Colegio Notarial de Baleares, al Notario de dicha localidad don Alberto Roder García.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Ibiza, perteneciente al Colegio Notarial de

Baleares, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Ibiza, Colegio Notarial de Baleares, a don Alberto Roder García, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 8 de abril de 1987.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Baleares.

MINISTERIO DE DEFENSA

9244 *ORDEN 721/38260/1987, de 31 de marzo, por la que se dispone el pase al grupo B del Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Antonio García-Fontecha Mato.*

De conformidad con la legislación vigente y por cumplir la edad reglamentaria, el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Antonio García-Fontecha Mato, pasa al grupo B, el día 6 de abril de 1987.

Madrid, 31 de marzo de 1987.

SERRA I SERRA